

**DECLARACIÓN RELATIVA A LA OPCIÓN SOBRE
 LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN**

(R.D.1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y R.D.126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria¹)

D/D^a _____ padre/madre o tutor/a del
 alumno/a _____, que durante el presente
 curso 20___/20___ cursará _____ (indíquese curso/nivel) de Educación _____
 (indíquese Educación Infantil o Educación Primaria), manifiesta voluntariamente su deseo de que reciba a
 partir de ahora, y hasta nuevo aviso, las enseñanzas correspondientes a (márquese la opción elegida):

- Religión CATÓLICA
- Religión EVANGÉLICA
- Religión ISLÁMICA
- Enseñanzas ALTERNATIVAS a la Religión (sólo Ed.Infantil)
- VALORES Sociales y Cívicos (sólo Ed.Primaria)

En Madrid a _____ de _____ de 20___

Fdo: _____
 Padre, madre o tutor/a

CLÁUSULA INFORMATIVA

“Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “página web”, cuya finalidad es la gestión del centro escolar, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (www.madrid.org/apdcm), y no serán cedidos o comunicados a terceros. El órgano responsable del fichero es la Consejería de Educación y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la c/Tren de Arganda nº 9, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.

¹ Los padres o tutores de los alumnos, o ellos mismos si fueren mayores de edad, manifestarán voluntariamente al Director del Centro al comienzo de cada etapa o nivel educativo, o en la primera adscripción del alumno al centro, su deseo de cursar las enseñanzas de Religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse al inicio de cada curso escolar. (hasta el 15 de Septiembre)

